

MOVISTAR PROTEGE SITIO WEB Y SERVICIOS

1. CONDICIONES PARTICULARES Y SU ACEPTACIÓN.

Las Condiciones particulares descritas a continuación (en adelante, las “Condiciones Movistar Protege” o las “Condiciones”) tienen por objeto regular las relaciones entre Telefónica de Móviles España, S.A.U. (en adelante, “Movistar”) con CIF nº A-78923125, domiciliada en Ronda de la Comunicación s/n, Distrito Telefónica, edificio Sur 3, 28050 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, ST-1, Tomo 8958, General 7804, de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, Folio 92, Hoja nº 85226-1, Inscripción 1ª y el Cliente, en todo lo relativo a la prestación del producto Movistar Protege, de conformidad con la modalidad contractual elegida por el Cliente en el Contrato al que se incorporan las presentes Condiciones.

La aceptación sin reservas de las presentes Condiciones deviene indispensable para la prestación de Movistar Protege por parte de Movistar. El Cliente manifiesta, en tal sentido, haber leído, entendido y aceptado las presentes Condiciones Particulares, puestas a su disposición, en todo momento, con carácter previo a la contratación, en la siguiente página web: www.movistar.es/contratos.

La utilización del Servicio conlleva, asimismo, la aceptación por parte del Cliente de cuantos avisos, reglamentos de uso e instrucciones fueren puestos en su conocimiento por parte de MOVISTAR con posterioridad a la aceptación de las presentes Condiciones Particulares; su no aceptación, dentro del plazo al efecto otorgado, conllevará la finalización del Servicio por parte del Cliente.

Las Condiciones Generales de prestación del servicio de comunicaciones móviles Movistar, que constan publicadas en www.movistar.es, completan a las presentes Condiciones Particulares en todo lo no previsto en las mismas.

2. OBJETO Y REQUISITOS

2.1. Objeto y descripción del servicio

Movistar Protege es un servicio powered by Qustodio para la vigilancia y el control del uso de dispositivos informatizados titularidad del cliente (o respecto de los cuales cuenta con autorización suficiente por parte del propietario del mismo) para controlar el uso que hacen de los mismos terceros usuarios, en la medida que dicha actividad esté permitida por la legislación aplicable y sin infringir los derechos de terceros (incluidos los derechos fundamentales de los usuarios) u otra normativa aplicable.

Movistar Protege incluye la posibilidad de crear diferentes perfiles personalizados, uno por cada usuario que se desee proteger, que permitan al contratante en tiempo real supervisar su actividad en internet, establecer límites de uso responsables, bloquear contenido inapropiado o peligroso, restringir o bloquear el uso de juegos y aplicaciones. Para el correcto funcionamiento del servicio, será necesario instalar la aplicación en cada uno de los dispositivos que el contratante quiera proteger y asignar los perfiles creados en cada uno de los dispositivos

protegidos, eximiéndose Movistar de responsabilidad por las instalaciones realizadas por el titular del servicio sin consentimiento del propietario del dispositivo.

Asimismo, la aplicación Movistar Protege para dispositivos Android permite activar el llamado Botón del Pánico diseñado para que los usuarios que lo utilicen puedan enviar una alerta rápida, simplemente pulsando un icono en la pantalla, y directa desde su teléfono a una serie de contactos previamente definidos. Estas alertas con información de ubicación se envían a través de SMS o correo electrónico siempre y cuando éstos hayan sido configurados previamente por el cliente.

El contratante es el único responsable de cómo se configuran los controles en el Panel de Control (Portal Familiar) y como consecuencia, del procesamiento de los datos personales incluyendo su recogida, almacenamiento y análisis en la Plataforma. Movistar Protege sólo implementa automáticamente la configuración y las instrucciones proporcionadas por el contratante.

La Plataforma Movistar Protege proporciona acceso al Portal Familiar on-line (www.protegefamilia.movistar.es) y aporta a los clientes del servicio la información recogida de los dispositivos. A través de la aplicación, Movistar Protege y la Plataforma online citada anteriormente, los clientes del servicio podrán acceder al uso de los servicios incluidos en Movistar Protege con sujeción a las presentes condiciones.

Las diferentes modalidades de Movistar Protege que el Cliente podrá contratar serán las siguientes:

- Movistar Protege 3: para proteger hasta 3 dispositivos
- Movistar Protege 5: para proteger hasta 5 dispositivos
- Movistar Protege 10: para proteger hasta 10 dispositivos

En todas las modalidades de contratación se permiten hasta 20 perfiles de usuarios a proteger.

El Cliente podrá contratar una cuenta de Movistar Protege por cada línea móvil de Movistar que tenga contratada.

La modalidad de Movistar Protege podrá ser modificada por el Cliente en todo momento a través de la web de gestión del servicio www.protege.movistar.es.

En el caso de que el cliente quiera contratar una modalidad con mayor número de dispositivos que la que tenía contratada ("upgrade") (y si tiene saldo suficiente en el caso de clientes de móvil Movistar prepago) la modificación se hará efectiva desde el momento de la solicitud. En este caso, se cancelará la suscripción al servicio que tenía contratado previamente, se creará la suscripción al servicio que se desea contratar y se le devolverá la última cuota cobrada.

En el caso de que el cliente quiera contratar una modalidad con menor número de dispositivos que la que tenía contratada ("downgrade") se validará primero si el número de dispositivos que el cliente está protegiendo supera al número de dispositivos que el cliente desea contratar. Si así fuera, se le indicará al cliente que debe desproteger ciertos dispositivos hasta que el número de dispositivos protegidos sea igual o inferior al número de dispositivos que puede proteger en la modalidad que desea contratar y volver a repetir la solicitud. Cuando el número de

dispositivos protegidos es igual o inferior al número de dispositivos que puede proteger en la modalidad que desea contratar, se aceptará la solicitud y se indicará al cliente que ésta se hará efectiva el día que finalice la suscripción que tiene vigente. Llegado ese día se anula la suscripción previa y se crea la suscripción de la nueva modalidad. Si en ese momento el número de dispositivos que el cliente está protegiendo supera al número de dispositivos que el cliente solicitó contratar, se le anulará la solicitud y se le renovará la suscripción de la modalidad que tenía hasta ese momento.

Movistar podrá, en un futuro, proporcionar al Cliente nuevas funcionalidades, sean o no gratuitas, que incrementen las prestaciones disponibles para el Cliente así como nuevas opciones de contratación del servicio.

2.2. Requisitos técnicos para contratación

2.2.1. Sistemas operativos soportados

Movistar Protege está disponible para los dispositivos con los siguientes sistemas operativos:

- Windows XP (Home Edition SP2, Professional SP2, Professional x64 Edition SP1)
- Windows Vista (x86 y x64, todas las ediciones)
- Windows 7 (x86 y x64, todas las ediciones)
- Windows 8 (x32 y x64)
- Android 2.4 en adelante
- iOS 6 en adelante
- Mac 10.6 en adelante

En el Anexo II se incluye una tabla descriptiva de las funcionalidades del servicio disponibles para cada uno de los entornos.

2.2.2. Requerimientos de hardware

Los requerimientos de hardware recomendados para instalar Movistar Protege son los siguientes:

- CPU 1.8 GHz o más
- 1024 MB o más de memoria RAM
- 1.6 GB o más de espacio libre en disco

2.2.3. Descarga de la aplicación para dispositivos

La aplicación a instalar en cada dispositivo a proteger se descargará según el tipo de plataforma y/o sistema operativo:

- Para MAC o PC a través del navegador y desde la página de disfrute del servicio www.protegefamilia.movistar.es/descargas. Los navegadores válidos para la descarga del servicio desde PC son: Mozilla Firefox v15 o posterior, Google Chrome v20 o posterior, Opera v10.6 o posterior, o Internet Explorer v8 o posterior. Para la descarga desde un Mac se puede utilizar el navegador Safari v 4 o posterior.
- Para iPod, iPad o iPhone la descarga se realizará desde el sitio de Apple establecido para ese fin (la App aparecerá como Movistar Protege).

- Para Smartphone o Tablet en entornos Android la descarga se realizará desde Play Store (la App aparecerá como Movistar Protege).
- Para dispositivos Kindle la descarga se realizará desde la página de Amazon (la aplicación aparecerá como Movistar Protege).

3. DURACIÓN Y PRECIO.

El Servicio Movistar Protege se ofrece en modalidad de “Suscripción Automática”, renovándose automáticamente cada 30 días, sin que tenga lugar un preaviso al usuario, y sin que dicha suscripción esté sujeta a ningún plazo mínimo de duración. Los plazos de suscripción serán de 30 días naturales computados desde la fecha de contratación.

Para el pago del Servicio, el usuario autoriza expresamente que se le cargue, en la línea asociada a la contratación del mismo, la cuota correspondiente, al inicio de cada plazo de 30 días contratado. Una vez abonada la cuota, si el usuario decide no utilizar el Servicio o quisiera cancelar su suscripción podrá hacerlo en cualquier momento conforme a lo indicado en la cláusula 4.2. Una vez solicitada la misma, el usuario podrá continuar utilizando el Servicio con normalidad hasta la fecha en que finalice su última prórroga. Una vez transcurrido este período, se desactivará el acceso a su cuenta y su configuración así como los informes y resto de información proporcionada por el servicio será eliminado, con excepción de lo mantenido en las copias de seguridad (sólo o para cualquier contingencia legal y con fines de recuperación de copia de seguridad).

El precio de la suscripción al Servicio Movistar Protege es el que aparece en el Anexo 1 de las presentes Condiciones así como el que en cada momento aparezca en la página web para cada una de las modalidades y podrá ser actualizado, adquiriendo vigencia el nuevo precio de la suscripción al Servicio Movistar Protege a partir de la siguiente mensualidad a aquella en la que se actualice conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.

Sin perjuicio del consumo de tráfico de datos que el Cliente realice al utilizar el Servicio Movistar Protege y que le será facturado en el servicio de comunicaciones electrónicas que esté utilizando en ese momento, el Cliente deberá abonar la cuota del Servicio que podrá variar en función de la modalidad contratada determinada por el número de dispositivos que puede proteger.

Movistar informará a los Clientes de las cuotas que le son de aplicación antes de que la contratación sea efectiva, pudiendo acceder a dicha información a través de la web de gestión del servicio www.protege.movistar.es. El Servicio será facturado por Movistar en la Factura Movistar Móvil asociada al Servicio Movistar Protege, desde el momento de la contratación, con independencia del uso o no uso del mismo que realice el Cliente.

El precio de la suscripción al Servicio Movistar Protege incluye el IVA aplicado en Península y Baleares (21%). A los anteriores precios sin IVA le serán de aplicación en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 4% y en Canarias IGIC 7%.

4. CONDICIONES DE ACCESO Y BAJA DEL SERVICIO

4.1. Cliente titular del Servicio y registro

Para contratar Movistar Protege el cliente ha de ser un cliente de móvil Movistar y asociar la línea móvil a la contratación del servicio bien directamente a través de la web de gestión del servicio www.protege.movistar.es, a través de Tiendas Movistar o bien a través del canal telefónico 1004.

Cuando la contratación se realice a través de Tiendas Movistar o 1004, el cliente recibirá un SMS confirmándole la contratación del servicio y las instrucciones para activar su cuenta. Según estas instrucciones, el cliente deberá acceder a la web de gestión del servicio www.protege.movistar.es y realizar el proceso de registro para activar su cuenta.

Si el cliente solicita la contratación del servicio directamente a través de la web www.protege.movistar.es el proceso de contratación finaliza con el registro y la activación de la cuenta.

Para su contratación, el Cliente ha de haber aceptado las presentes condiciones del servicio Movistar Protege.

El Cliente que contrate el servicio asociada a su línea móvil (en adelante el Administrador) utilizará para el acceso al servicio las claves que elija dentro del proceso de registro. En concreto será necesario un correo electrónico válido que será el identificador del usuario en el servicio Movistar Protege. Cuando finalice el proceso de contratación se enviará un correo electrónico de verificación a la dirección facilitada.

El Cliente es responsable de los perfiles dados de alta y de las autorizaciones y consentimientos que para ello sean precisos así como del uso y custodia de las contraseñas de acceso al Servicio, comprometiéndose a guardar en secreto las mismas y no compartirlas con terceros. El Cliente es responsable del uso del Servicio que se haga con las contraseñas sin que Movistar sea responsable de cualquier daño o reclamación derivado del uso no autorizado de dichas claves. El Cliente se compromete a notificar inmediatamente a Movistar (protege.movistar.es/web/ayuda/envia-tus-sugerencias.htm) del uso no autorizado de su cuenta o cualquier otra violación de seguridad de la que tenga conocimiento.

En caso de olvido de la contraseña, podrá resetear la misma a través de la web de disfrute del servicio www.protegefamilia.movistar.es.

4.2. Cancelación de la suscripción y baja del Servicio

El Cliente podrá solicitar la cancelación de la suscripción del Servicio Movistar Protege en cualquier momento a través de la web de gestión del servicio www.protege.movistar.es, a través de las Tiendas Movistar o bien a través del canal telefónico 1004. Dicha cancelación se hará efectiva cuando finalice el periodo de la suscripción vigente en el momento de la solicitud.

En caso de discontinuación del Servicio Movistar Protege por parte de Movistar, éste podrá dar de baja el Servicio de forma unilateral previa comunicación a los Clientes con un mes de antelación a la fecha prevista de cesación del Servicio.

Movistar podrá suspender o cancelar el Servicio en caso de incumplimiento por parte del Cliente de estas Condiciones mediante notificación por correo electrónico.

Así mismo, Movistar podrá dar de baja de forma automática e inmediata el Servicio Movistar Protege en el caso de que el Cliente solicite la baja de la línea móvil Movistar asociada al Servicio Movistar Protege.

En caso de baja, por cualquier motivo, se desactivará el acceso del Cliente a su cuenta y todo su contenido será eliminado, con excepción de lo mantenido en las copias de seguridad (sólo o para cualquier contingencia legal y con fines de recuperación de copia de seguridad).

4.3. Seguridad

El Software usado en Movistar Protege y el servicio son utilizados para la transmisión de contenidos a la Plataforma desde los dispositivos asociados a su cuenta, durante este proceso, el contenido del usuario, incluidos los nombres de los contactos, comunicaciones por correo electrónico o mensajería instantánea, redes sociales, actividad de la red y otra información de cuenta se transfieren cifrados a través de Internet. El Cliente conoce y acepta que la contratación del servicio implica que estos contenidos no se almacenen de forma encriptada, ya que esto impediría la realización de la supervisión y servicios de filtrado propios del servicio.

4.4. Soporte

Movistar no será responsable de las interrupciones del servicio o del tiempo de inactividad causado por problemas de mantenimiento, seguridad o falta de capacidad de los dispositivos donde esté instalado. Tampoco será responsable por los problemas causados por aquellos acontecimientos sobre los cuales no puede influir (por ejemplo, las anomalías en las redes públicas de comunicación que no son de su responsabilidad o pertenecen a terceros, cortes de electricidad, etc) y que ocasionen que el servicio pueda ser temporalmente suspendido o afectado por breves anomalías.

Cualquier pregunta relacionada con Movistar Protege debe realizarse a través del formulario que se incluye en la página protege.movistar.es/web/ayuda/envia-tus-sugerencias.htm.

4.5. Funcionamiento del servicio

4.5.1. Administrador de la cuenta y registro

El administrador garantiza que es mayor de 18 años y propietario, arrendatario o con la correspondiente autorización del propietario o arrendatario, en caso de que ésta sea legalmente necesaria, de los dispositivos en los que está instalado el software asociado a su cuenta.

El administrador garantiza que ha notificado a los perfiles de usuarios mayores de 14 años que los dispositivos incluyen un software de control y monitorización y tiene su consentimiento para dicha actividad. El administrador se compromete a cumplir plenamente con las presentes Condiciones y Términos. Movistar se exime de responsabilidad por los consentimientos no solicitados por parte del administrador.

Para la activación del servicio será necesario el registro del cliente en la web de gestión del servicio: protege.movistar.es. El Cliente garantiza que la información facilitada en el registro es y será la correcta, completa y precisa en todo momento. En cualquier caso al finalizar el registro se enviará un correo electrónico de verificación de la cuenta de correo electrónico proporcionada.

Así mismo, una vez finalizada la contratación, se enviará un correo electrónico de bienvenida a la dirección de correo facilitada en el registro.

Al realizar la contratación se concede al cliente, durante la duración de la suscripción, una licencia revocable, no exclusiva e intransferible para utilizar el Servicio Movistar Protege y las Aplicaciones Movistar Protege de acuerdo con estos Términos.

4.5.2. Perfiles de usuarios

Movistar Protege permite al administrador de la cuenta crear hasta veinte usuarios para que pueda personalizar las reglas (perfil) de cada uno de ellos en los dispositivos que sea necesario (dependiendo de la modalidad de servicio contratada).

El proceso de personalización de los perfiles deberá realizarse cada vez que se dé de alta un nuevo perfil.

En el Portal Familiar se presentará información de toda la actividad realizada por los distintos usuarios, con las alarmas correspondientes (en función de las reglas definidas). El contenido y tipo de información mostrada variará en función de las reglas configuradas para cada usuario.

5. CONDICIONES ECONÓMICAS Y FACTURACIÓN

El servicio será facturado desde el momento de la contratación a través de la factura de la línea del servicio Movistar móvil asociado al servicio Movistar Protege o se realizará sobre el saldo disponible de la línea de tarjeta prepago.

El importe del servicio prestado será exigible desde el momento en que se presente al cobro la correspondiente factura, la cual será abonada por el Cliente, o por tercero, a través de la cuenta en la Entidad Bancaria o Caja de Ahorros que para tal efecto hubiera señalado en el Contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones móviles suscrito con Movistar.

La falta de pago de la cuota del Servicio Movistar Protege dará lugar a la terminación de la suscripción. En tal caso, además de las acciones de recobro que estime conveniente, Movistar dará un plazo de 10 días naturales para que el cliente recargue su móvil o abone las cantidades pendientes de pago. Pasado este tiempo se le enviará un SMS indicando la baja del servicio.

6. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

6.1. Uso adecuado de los servicios Movistar Protege.

El Cliente se compromete a utilizar la Plataforma y el Servicio Movistar Protege de conformidad con los presentes Términos y Condiciones y legislación aplicable. En particular, se utilizará el Software y los Servicios de conformidad con la legislación aplicable y de forma enunciativa y no limitativa en cuanto a la privacidad, el secreto de las telecomunicaciones, las relaciones laborales, la no discriminación, los secretos comerciales y la protección de la imagen personal, el honor y la reputación.

6.2. La responsabilidad de su uso.

El Cliente es responsable de todas las actividades realizadas por su cuenta así como de informar a los perfiles de usuarios dados de alta en el Servicio. El Cliente es responsable del tratamiento de los datos personales recogidos y enviados a través del Servicio Movistar Protege y Movistar Protege es el encargado de procesar los datos tal y como se expone en la cláusula 8 de las presentes Condiciones. El Cliente se compromete a no utilizar el Servicio Movistar Protege para cualquier propósito ilegal o no autorizado o cualquier actividad que infrinja los derechos de terceros.

6.3. Términos.

El Cliente no puede usar el Servicio Movistar Protege de tal forma que pueda dañar el mismo. El Cliente acepta que el uso del Servicio no viola la ley aplicable. El Cliente será el único responsable legal del uso inadecuado que haga del servicio.

6.4. Las prohibiciones de uso de Movistar Protege

El Cliente acepta no utilizar o permitir el uso de Movistar Protege para monitorizar o controlar dispositivos y actividades de los usuarios en cualquiera de las siguientes condiciones:

1. Cuando los dispositivos de los usuarios no sean de su propiedad o arrendados y el cliente no tenga el consentimiento del propietario o arrendatario del dispositivo.
2. Cuando no obtenga el consentimiento expreso y documentado para el uso del servicio en dispositivos usados por mayores de 14 años.
3. Cuando no haya garantías de que el uso de la información obtenida a través de Movistar Protege respetará (incluyendo a los usuarios) los derechos de terceros y la regulación aplicable.

6.5. Exclusión.

Movistar se reserva el derecho de excluir a cualquier usuario de la plataforma y los servicios sin previo aviso en caso de que incumpla estas Condiciones.

7.- OBLIGACIONES DE MOVISTAR

7.1. Utilidad y fiabilidad de los servicios y contenidos accesibles a través del Servicio.

Movistar prestará el Servicio Movistar Protege facilitando una Plataforma personalizable donde el Cliente pueda controlar el uso de dispositivos informatizados conforme a las presentes Condiciones.

Movistar responderá única y exclusivamente del servicio que preste por sí misma. En cualquier caso, la posible responsabilidad de MOVISTAR vendrá limitada a la cantidad abonada por el Cliente como contraprestación a la prestación de estos Servicios, excluyéndose expresamente cualquier otro tipo de responsabilidad, ya sea por daños directos o indirectos, daño emergente y/o por lucro cesante.

En particular, Movistar no será responsable de los daños causados por:

- el uso o la imposibilidad de utilizar la Plataforma, el software y los servicios por causas ajenas a nosotros,
- el acceso no autorizado o la alteración de los datos o de su incapacidad para mantener sus contraseñas o detalles de la cuenta de forma segura y confidencial por causas ajenas a Movistar
- La inexactitud de la localización enviada una vez activado el Botón de Pánico así como la no recepción por causas ajenas a Movistar por parte del contacto indicado del mensaje automático enviado una vez activado el mismo.
- Cualquier otra acción derivada del incumplimiento de las presentes condiciones.

7.2. Privacidad y seguridad en la utilización de los servicios y contenidos.

Movistar se compromete a adoptar e instalar las medidas y medios técnicos exigibles por la legislación sectorial vigente en función de las infraestructuras utilizadas para garantizar el secreto de las comunicaciones en su tránsito a través de la red de Movistar sin perjuicio de las interceptaciones legales que, en su caso, pudieran ordenarse.

Movistar queda exonerada de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la obtención por parte de terceros de Contenidos almacenados en el Servicio Movistar Protege o del daño que terceros puedan provocar en los mismos.

Tampoco Movistar será responsable del inadecuado funcionamiento del Servicio Movistar Protege si ello obedece a labores de mantenimiento, a incidencias que afecten a operadores internacionales, a una defectuosa configuración de los equipos del Cliente o a su insuficiente capacidad para soportar los sistemas informáticos indispensables para poder hacer uso del Servicio.

8. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

8.1. Información almacenada del Usuario.

Es la información que la Plataforma y el Servicios de monitorización recibe desde los dispositivos donde está instalado el Software de Movistar Protege, acerca de las actividades on-line y off-line de los usuarios (uso de las aplicaciones, búsquedas en internet, actividad en redes sociales, páginas visitadas e historial de navegación, etc) y determinadas comunicaciones (contactos de Twitter o Facebook, mensajería instantánea, etc). El conjunto de esa información se denomina "Contenido del usuario".

Movistar Protege recopila, almacena y analiza esta información para el Cliente, y el Cliente y los usuarios son lo únicos propietarios de esta información. El Cliente será el único responsable de todo el Contenido de los Usuarios que se transmite a la Plataforma Movistar Protege. El Cliente

autoriza a Movistar, de forma no exclusiva, a almacenar el citado contenido en los servidores de Movistar Protege para los fines recogidos en el servicio.

8.2. Responsabilidades del "Contenido de Usuario".

Movistar Protege no controla ni supervisa el "Contenido del usuario", excepto cuando sea requerido por el Cliente (petición de configuración de la plataforma) o a instancias de los cuerpos o fuerzas de seguridad del estado o de un juez.

Sin embargo, Movistar Protege se reserva el derecho a eliminar, en cualquier momento cualquier "Contenido de usuario" que infrinja la ley o los derechos de terceros.

8.3. "Contenido de usuario" al finalizar el contrato.

En el caso de baja (finalización del contrato), por cualquiera de las causas recogidas en estos Términos, el acceso a la cuenta y al "Contenido de usuario" se desactivarán y los contenidos serán eliminados, con la excepción de las copias de seguridad (se realiza una copia de back-up por seguridad) que se podrán conservar para cubrir posibles responsabilidades legales que puedan derivarse de la relación con el Cliente. El acceso a estos datos será bloqueado de conformidad con las leyes.

8.4. La retención de datos.

Si hay algún dato que se precise conservar a efectos legales, debe solicitarse a la dirección de correo electrónico movistarprotege@telefonica.com antes de la finalización del contrato o baja del servicio. El Cliente es responsable de la conservación de estos datos.

Si se cancelase el contrato sin previo aviso porque el Cliente ha incumplido estas condiciones y desea conservar la información del "Contenido de usuario" deberá justificar la petición y hacerla antes de que transcurran tres días desde la cancelación y en un plazo máximo de cinco días el Cliente podrá obtener esos datos.

8.5. Protección de datos

Movistar manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la normativa de protección de datos, recogidas en la legislación española de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y normativa de desarrollo) y en la Ley 32/2003, general de telecomunicaciones y en el Reglamento de servicio universal aprobado por Real Decreto 424/2005, de 15 de Abril. Movistar informa de que no tendrá acceso a los Contenidos incluidos en el Servicio Movistar Protege y no tiene la obligación de controlar o revisar los Contenidos alojados o puestos a disposición a través del Servicio. En el hipotético caso de que para la prestación de los servicios objeto de este Acuerdo necesitase acceder a datos personales del Cliente, Movistar actuará como encargado de tratamiento y en dicha condición asumiría las siguientes obligaciones:

- (a) Sobre el deber de secreto (Artículo 10 LOPD): Movistar declara expresamente que conoce su obligación de cumplir el deber de secreto establecido por el artículo 10 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. En este sentido, Movistar, y el personal encargado de la realización de las tareas, guardarían la máxima confidencialidad y secreto profesional sobre todas las informaciones, documentos y asuntos sobre datos de carácter personal de los que es titular y responsable el Cliente o los distintos Registros, y a los que pudiera tener acceso o conocimiento, obligaciones que se extienden a cualquier fase del tratamiento.
- (b) Sobre el acceso a los datos por cuenta de terceros (Artículo 12 LOPD):
- b.i. Movistar, como encargado del tratamiento, únicamente trataría los datos conforme a las instrucciones del Cliente en los términos del presente acuerdo y no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figura en el acuerdo, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.
 - b.ii. Movistar se obliga a acceder únicamente a aquellos datos de carácter personal de los que es titular y responsable el Cliente o los distintos Registros, cuando dicho acceso sea necesario para la prestación de los servicios objeto del presente acuerdo.
 - b.iii. Movistar podrá revelar la Información en la medida que lo requiera la Ley.
 - b.iv. Movistar declara expresamente conocer y quedar obligado al cumplimiento de las normas y condiciones del presente acuerdo, así como de la legislación vigente en relación a la protección de datos de carácter personal.
 - b.v. Movistar se compromete a comunicar y a hacer cumplir todas las obligaciones previstas en el presente acuerdo a todo el personal a su cargo y colaboradores, internos o externos, que se dediquen al cumplimiento del presente acuerdo, incluso después de terminada la relación laboral o contractual.
 - b.vi. Cuando Movistar subcontrata partes del Servicio Movistar Protege con terceras empresas, los cuales han sido informadas de las condiciones de privacidad y protección de datos del presente acuerdo, estando la anterior también obligada al cumplimiento de las exigencias en el tratamiento de datos establecidas en este acuerdo así como la legislación vigente relativa a la protección de datos de carácter personal.

9.- PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

El Cliente acepta que todos los elementos integrados dentro del Servicio Movistar Protege están protegidos por la legislación sobre derechos de propiedad intelectual e industrial y que los derechos sobre los mismos corresponden a Movistar o, en su caso, a terceros.

Movistar conservará la plena titularidad de los derechos de propiedad intelectual e industrial que le pertenecieran al tiempo de celebrar el contrato y le corresponderán, igualmente, los derechos de propiedad Intelectual e industrial relativos a cualquier software, tecnología y documentación, creados, desarrollados, modificados, mejorados o transformados como consecuencia de la prestación del Servicio Movistar Protege. En consecuencia, el Cliente y los

Usuarios que tengan instalada la aplicación en sus dispositivos se comprometen a respetar los términos y condiciones establecidos por las presentes Condiciones, siendo el Cliente el único responsable de su incumplimiento frente a Terceros.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de que como consecuencia de la ejecución y cumplimiento del contrato el Cliente tuviese necesidad de utilizar metodología y herramientas software titularidad de Movistar conforme a lo arriba indicado, el Cliente no adquirirá más derechos sobre los mismos que el uso que se requiera durante la ejecución del contrato o el tiempo previsto expresamente, se abstendrá de hacer copias y/o introducir variantes en los mismos y no permitirá a terceros el acceso y uso de dichos programas y metodologías, salvo en el caso de que sea autorizada de forma expresa y con carácter previo por Movistar.

El Cliente declara y garantiza que, en relación con los Contenidos que transmita a través del Servicio o publique en redes sociales, etc., será de su exclusiva responsabilidad la obtención de cuantas autorizaciones y licencias sean necesarias para la legítima difusión de tales Contenidos, con respeto a los derechos de propiedad que terceras personas o empresas puedan ostentar sobre tales Contenidos. El Cliente se compromete a asumir de forma inmediata y automática cualquier reclamación dirigida contra Movistar por tal concepto, asumiendo cuantos costes, gastos e indemnizaciones se deriven contra Movistar con motivo de tal reclamación.

10. GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD DE AUTORIZACIONES Y/O FACULTADES DE CONTROL

Con la aceptación de las presentes Condiciones de uso el titular del Contrato del servicio Movistar Protege garantiza:

- Que tiene condición de titular de la tutela/patria potestad, o condición de tutor legal y/o representante legal, respecto de las terceras personas que sean usuarias de los dispositivos identificados dentro del servicio con disponibilidad de autorización y/o facultad de control. Asimismo garantiza que está en posesión de la autorización correspondiente cuando la mencionada tutela o patria potestad tenga carácter compartido.
- Que está expresamente autorizado por el tercero respecto del control de los dispositivos que este último tenga disponibles como usuario dentro del Contrato Movistar Protege.

En el caso de que el incumplimiento de esta garantía sea conocida desde Movistar y se acredite la vulneración de derechos de terceros por parte del titular del Contrato del servicio Movistar Protege, Movistar quedará facultada para suspender el servicio de forma inmediata, sin perjuicio de, la facultad de resolución del Contrato del servicio.

11. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO

Movistar podrá modificar las presentes Condiciones Particulares por los siguientes motivos: variaciones de las características técnicas de los equipos o las redes, cambios tecnológicos que afecten al servicio, variaciones de las condiciones económicas existentes en el momento de la contratación del servicio y evolución del mercado, comunicándose al cliente con un mes de antelación a la fecha en que la modificación vaya a ser efectiva. En dichos supuestos, el Cliente tendrá derecho a resolver la relación de prestación de servicios regulada en las presentes Condiciones Particulares sin penalización alguna, sin perjuicio de otros compromisos adquiridos por el propio Cliente.

Las características del Servicio podrán verse modificadas con la finalidad de adaptarlas a su evolución técnica, cuando existan razones para ello, así como cualquier mejora técnica que permita incorporar un mayor número de prestaciones en aras de la mejora del Servicio.

Movistar Protege podrá modificar sin previo aviso el diseño y / o configuración de la Plataforma, así como algunos o todos los servicios que se ofrecen desde la misma. Asimismo se podrán añadir nuevas funcionalidades.

12. COMUNICACIONES

Movistar podrá dirigir al Cliente sus comunicaciones bien por correo postal, correo electrónico, SMS o divulgación pública de las mismas por cualquier medio de difusión. De igual forma, el Cliente podrá dirigir sus comunicaciones a Movistar por medio de correo postal, dirigido al domicilio social de la compañía, o correo electrónico, dirigido al buzón de atención al Cliente.

Asimismo el Cliente consiente que Movistar realice comunicaciones para obtener información sobre el uso y conformidad con el servicio recibido (encuestas de calidad), y le remitiremos las notificaciones pertinentes al servicio asociado a su cuenta o cuando sea requerido por la ley. El Cliente conoce y acepta que las notificaciones se podrán llevar a cabo en/desde la Plataforma y a través de correo electrónico. Si el Cliente no proporciona un correo electrónico válido Movistar no se hará responsable de la falta de esas notificaciones.

La versión actualizada de las presentes Condiciones estará incluida en la página Web www.movistar.es/contratos. La declaración de cualquiera de estas Condiciones como nula, inválida o ineficaz no afectará a la validez o eficacia de las demás condiciones generales, las cuales permanecerán siendo vinculantes para las partes.

13. LEY APLICABLE Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Las presentes condiciones y el suministro y el uso de Movistar Protege están sujetas a la Ley española. En caso de controversia acerca de la interpretación o ejecución de las mismas el usuario podrá dirigirse, para la resolución de los conflictos derivados o relacionados con el

servicio y con renuncia a cualquier otro fuero a los Juzgados y Tribunales del domicilio en España del Cliente.

ANEXO I- Modalidades de contratación y precios del servicio Movistar Protege

Los importes que se facturarán cada 30 días naturales serán los correspondientes a la modalidad contratada y son los siguientes para cada modalidad:

- * **“Movistar Protege 3”**: para proteger hasta 3 dispositivos por 1,5€/mes (IVA incluido)
- * **“Movistar Protege 5”**: para proteger hasta 5 dispositivos por 1,5€/mes (IVA incluido)
- * **“Movistar Protege 10”**: para proteger hasta 10 dispositivos por 1,5€/mes (IVA incluido)

ANEXO II- Funciones disponibles en las distintas plataformas



*Navegador seguro sólo

Función	Windows	Android	Symbian	Apple
Supervisión Web				
Filtrado Web				
o Sitio web	Yes	Yes	Yes	Yes
o Página Web	Yes		Yes	
Supervisión de Apps	Yes	Yes	Yes	
Control de Apps	Yes	Yes	Yes	
Supervisión Social	Yes		Yes	
Supervisión avanzada de Facebook	Yes	Yes*	Yes	Yes*
Límites de tiempo	Yes	Yes	Yes	Yes
Encuentra mi dispositivo		Yes		Yes
Control de llamadas/SMS		Yes		
Botón de pánico		Yes		
Multilinguaje	Yes	Yes	Yes	Yes

* Requiere configuración desde un PC o dispositivo Android